

**PROPUESTA DE GOBIERNO DE DECANATURA
FACULTAD DE INGENIERÍA FORESTAL
PERIODO 2021 – 2024**

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta de gobierno para la Decanatura de la Facultad de Ingeniería Forestal de la Universidad del Tolima durante el periodo 2021 a 2024, se identifica con las definiciones de la “Misión, Objeto, Fines y Principios” del acuerdo número 033 de septiembre 23 de 2020 por el cual se expide el **Estatuto General de la Universidad del Tolima**, resaltando la búsqueda, producción, generación, construcción colectiva y difusión del saber y del conocimiento en los campos de las humanidades, las ciencias, las artes, la filosofía y la tecnología , a través de la docencia, la investigación, la extensión y proyección social, lo que debe ser afín y transversal a los programas y proyectos a desarrollar en la Facultad.

Igualmente, es de mencionar que la propuesta aborda cuatro temas de acción soportadas en los 4 ejes misionales dispuestos por la Universidad del Tolima en su Plan de Desarrollo 2013 – 2022 que tienen que ver con la Excelencia Académica, el Compromiso Social, el Compromiso Ambiental, junto con la Eficiencia y Transparencia Administrativa, para esto se consideró la normativa de la Universidad referente al Estatuto Estudiantil, el estatuto Profesorial y el Estatuto Orgánico de Presupuesto, reconociendo los derechos y deberes de los diferentes actores que constituyen la Comunidad Universitaria y en especial de la facultad de Ingeniería Forestal.

TEMAS DE ACCIÓN SOPORTADOS EN LOS EJES MISIONALES DE LA UNIVERSIDAD.

1. EXCELENCIA ACADEMICA

Desde la Decanatura de la Facultad de Ingeniería Forestal se proyecta mejorar y mantener los estándares de la acreditación de alta calidad en los programas de pregrado y posgrado ofertados, de manera que se muestre la excelencia académica y el fortalecimiento de los conocimientos de los estudiantes de dichos programas.

El fortalecimiento del Talento humano docente de la Facultad de Ingeniería Forestal mediante el incremento del nivel de formación académico, llevando a estudios doctorales y posdoctorales, además de incrementar la planta docente de la Facultad con profesionales de alta calidad que ayuden a mejorar la calidad de los programas de pregrado y posgrado, apoyando los diferentes procesos de formación e investigación que se presenten dentro de la Facultad.

El Fomento del desarrollo de los Centros de Investigación y formación que se encuentran a cargo de la Facultad de Ingeniería Forestal, como lo son el Centro Forestal Tropical Pedro Antonio Pineda- Bajo Calima, Centro Universitario Regional del Norte (CURDN) y la proyección para la consolidación de Centro de Investigación en Biodiversidad de Media Montaña Bosque de Galilea, mediante la producción de conocimiento académico, técnico y científico entorno a los ecosistemas y comunidades presentes en las áreas de dichos centros y sus áreas de influencia.

Los grupos de investigación adscritos a la Facultad de Ingeniería Forestal así como sus investigadores serán apoyados en procesos de investigación académica y científica con el fin de mantener y mejorar categorías de investigación ante Colciencias de manera que se visualicen a nivel nacional e internacional, dando a conocer la importancia de estos grupos conformados y los aportes importantes que pueden presentar a diferentes procesos investigativos de alta calidad.

Por otra parte, los semilleros de investigación de la Facultad de Ingeniería Forestal, se fortalecerán mediante el estímulo en la participación de un mayor número de estudiantes con el fin de mejorar e incrementar el número de productos académicos e investigativos realizados a nivel del seminario. Igualmente, se apoyará el mejoramiento de conocimientos y preparación de los estudiantes para así aumentar los indicadores de pruebas ICFES saber PRO, mejorando la calidad de profesionales a nivel de los programas universitarios.

2. COMPROMISO SOCIAL

Proponer nuevas estrategias de formación formal a nivel de posgrados y no formales de forma permanente (diplomados) con el acompañamiento de los egresados afines a sus necesidades de conocimiento y área de actuación en la cual ejerzan actualmente. Mejorando notablemente el ejercicio de la profesión de ingenieros forestales, magister y doctores como profesionales integrales de alta calidad.

El Fomento del desarrollo de los Centros de Investigación y formación que se encuentran a cargo de la Facultad de Ingeniería Forestal, como lo son el Centro Forestal Tropical Pedro Antonio Pineda- Bajo Calima, Centro Universitario Regional del Norte (CURDN) y la proyección para la consolidación de Centro de Investigación en Biodiversidad de Media

Montaña Bosque de Galilea, mediante la producción de conocimiento académico, técnico y científico entorno a los ecosistemas y comunidades presentes en las áreas de dichos centros y sus áreas de influencia, fortaleciendo los estamentos sociales y comunidades regionales en virtud del desarrollo humanístico.

La deserción académica ha tenido un aumento significativo, por lo cual se deben aunar esfuerzos con el fin de fomentar la continuación académica de la población estudiantil. Frente a la situación actual de la pandemia de COVID-19, implementar estrategias que mejoren las metodologías mediante herramientas TIC's con el fin de motivar a los estudiantes en la continuación y finalización total de los programas académicos.

Fortalecer las alianzas con instituciones afines, de manera que se pueda incrementar el desarrollo de pasantías, prácticas o servicio social con el fin de reducir la retención estudiantil al ampliar los mecanismos de las diferentes opciones de grado. Por otra parte, mediante el fomento de los centros de investigación a cargo de la Facultad de Ingeniería Forestal aumentar el número de trabajos de grado (tesis).

3. COMPROMISO AMBIENTAL

Los Centros de Investigación y formación que se encuentran a cargo de la Facultad de Ingeniería Forestal, como lo son el Centro Forestal Tropical Pedro Antonio Pineda- Bajo Calima, Centro Universitario Regional del Norte (CURDN) y la proyección para la consolidación de Centro de Investigación en Biodiversidad de Media Montaña Bosque de Galilea, deben fomentar y desarrollar investigaciones y estudios interdisciplinarios de los procesos de desarrollo socioeconómico, tecnológico y sus interacciones con el entorno natural para la búsqueda de soluciones sostenibles.

4. EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA ADMINISTRATIVA

Gestionar alianzas estratégicas, convenios y proyectos acordes a la normatividad vigente de la Universidad del Tolima, bajo los requerimientos del manual de funciones y competencia y el estatuto orgánico presupuestal.

Propender por el mejoramiento de las infraestructuras de investigación (laboratorios), de administración tales como las locaciones de la sede de la Facultad y el mejoramiento permanente de los centros de investigación y formación que se encuentran a cargo de la Facultad de Ingeniería Forestal, como lo son el Centro Forestal Tropical Pedro Antonio Pineda- Bajo Calima, Centro Universitario Regional del Norte (CURDN) y la proyección

para la consolidación de Centro de Investigación en Biodiversidad de Media Montaña Bosque de Galilea.

INDICADORES DE GESTIÓN AL FINAL DEL PERIODO DE LA DECANATURA

Al finalizar el periodo de la Decanatura se espera haber incrementado la cualificación del capital humano referido al personal docente de la unidad académica en cuanto a vinculación de nuevos profesores por lo menos en dos nuevas plazas. Tener por lo menos dos profesores de planta con actualización de formación con nivel de doctorado.

Tener gestionados, aprobados y en operación por lo menos dos nuevos programas de posgrado de especialización y maestría, igualmente, la proyección de un nuevo programa de Doctorado que recoja el potencial de los Centros adscritos a la Facultad.

En cuanto al capital humano referido al estamento estudiantil de la Facultad se espera reducir la retención estudiantil en por lo menos un 30% al ampliar los mecanismos y facilitar los mecanismos administrativos de las diferentes opciones de grado. Igualmente, se espera disminuir en un nivel similar las tasas de deserción estudiantil proceso que se realizaría integrado a la Vicerrectoría de Desarrollo Humano.

En cuanto a la relación con los graduados debe estar funcionando permanentemente un programa participativo de actualización de conocimientos a través de programas de diplomados definidos por la necesidad del conocimiento profesional actualizado.



OMAR A. MELO CRUZ

Profesor Departamento de Ciencias Forestales
Universidad del Tolima